



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : REPRESENTACIONES AEREAS DEL SUR LIMITADA Rut 077540110-9
 La cantidad de \$: 428,994 CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : PASAJES AEREOS PARA EL SEÑOR ALCALDE Y ASESOR JURIDICO, PARA ASISTIR A REUNION DE CASINOS CON MINISTRA XIMENA RINCON, SEGUN DETALLE ADJUNTO
 Fecha de Pago : 22/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	38698	22/10/2014	314,598
FACTURA	38855	22/10/2014	114,398

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		428,994
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	428,994	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	428,994	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		428,994
Sumas Iguales		857,988	857,988

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000		
Presupuesto Vigente	29,016,000		
Total Comprometido	27,018,638		
Saldo x Contratación	1,997,362		

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

23 OCT. 2014

CANCELADO

CH./.....1650.....